



FIRMADO POR

El Alcalde de Tafalla/ Tafallako Alkatea
XABIER ALCUAZ ANDUEZA
26/03/2024



Ayuntamiento de
Tafalla
Tafallako Udala

ayuntamiento@tafalla.es/www.tafalla.es



FIRMADO POR

Secretaría del Ayuntamiento de Tafalla
NEKANE AGREDA ARRONIZ
26/03/2024

Resolución del Alcalde del M.I. Ayuntamiento de Tafalla por la que se eleva a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos para la adjudicación mediante la modalidad de aprovechamiento vecinal directo de lotes comunales sobrantes de secano de segunda mano, aprobada por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Tafalla de fecha 29 de febrero de 2024 y señalamiento de sorteo.

Mediante Acuerdo de Pleno de fecha 30 de noviembre de 2023, se aprobó el inicio del procedimiento de adjudicación de lotes comunales sobrantes de secano de segunda mano.

Tras la publicación del correspondiente edicto en el Boletín Oficial de Navarra número 17, de 23 de enero de 2024 y en el tablón de edictos municipal, se inició el plazo de presentación de solicitudes de admisión al procedimiento; transcurrido el plazo otorgado para la presentación de solicitudes, constaba la emisión de informe elaborado por el Guarda de Medio Ambiente en el que se señalaba que no existían solicitudes para aprovechamientos vecinales prioritarios y la totalidad de los solicitantes se encuadraban dentro de la modalidad de aprovechamiento vecinal de adjudicación directa; revisada la documentación presentada por los solicitantes se proponía la correspondiente lista provisional de admitidos y excluidos al procedimiento de adjudicación de adjudicación directa.

Mediante el Acuerdo de Pleno del Ayuntamiento de Tafalla de fecha 29 de febrero de 2024, se aprobaba la lista provisional de admitidos y excluidos para la adjudicación de lotes comunales de secano de segunda mano, señalando también que si transcurrido el plazo de reclamaciones no se presentara ninguna, la lista provisional pasaría a definitiva, indicándose tal circunstancia en el tablón de anuncios municipal y su correspondiente comunicación a los interesados, iniciándose la siguiente fase del sorteo. En este caso, se autoriza a la Alcaldía del Ayuntamiento de Tafalla para señalar la fecha, hora y lugar de la celebración del sorteo de lotes.

Comprobados los registros municipales se constata que, expuesta la lista provisional en el tablón de anuncios y comunicada a los interesados, no se ha presentado reclamación alguna a la citada lista provisional de admitidos



TAFALLA

Código Seguro de Verificación: CPCA AARE HNY3 T4WM C4WM

Resolución Nº 507 de 26/03/2024 "RAL lista definitiva lotes secano" - SEGRA 24399

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.tafalla.es/>

Pág. 1 de 4



FIRMADO POR

El Alcalde de Tafalla/ Tafallako Alkatea
XABIER ALCUAZ ANDUEZA
26/03/2024



Ayuntamiento de
Tafalla
Tafallako Udala

ayuntamiento@tafalla.es/www.tafalla.es

y excluidos aprobada mediante acuerdo plenario de fecha 29 de febrero de 2024, únicamente don Mikel Zulet Berrio subsanó la documentación requerida en el citado acuerdo de Pleno, por lo que se le deberá incluir en la lista definitiva.

En virtud de lo expuesto, y en cumplimiento de lo dispuesto en el acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Tafalla de fecha 29 de febrero de 2024,

HE RESUELTO:

Primero.- Elevar a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos para la adjudicación mediante la modalidad de aprovechamiento vecinal directo de lotes comunales sobrantes de secano de segunda mano, aprobada por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Tafalla de fecha 29 de febrero de 2024 con el siguiente resultado:

ADMITIDOS:

Nombre
1. Aguerri Escobés Andoni
2. Ainzua Aldave Miguel
3. Armendáriz Pérez Juan Carlos
4. Baigorri Lerga Jesús Antonio
5. Berrade García Iker
6. Berrade Zaratiegui Angel Miguel
7. Caballero Aguerri Ignacio Javier
8. Caballero Indurain Alfonso
9. Esquíroz Zabalza Asier
10. Fernández Iriondo Pedro
11. Fernández Lesaga Pedro
12. Flamarique Esparza Andrés.
13. Gastón Goyeneche Leonardo
14. Gastón Ozcáriz Antonio



FIRMADO POR

Secretaría del Ayuntamiento de Tafalla
NEKANE AGREDA ARRONIZ
26/03/2024



TAFALLA

Código Seguro de Verificación: CPCA AARE HNY3 T4WM C4WM

Resolución Nº 507 de 26/03/2024 "RAL lista definitiva lotes secano" - SEGRA 24399

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.tafalla.es/>

Pág. 2 de 4



FIRMADO POR

El Alcalde de Tafalla/ Tafallako Alkatea
XABIER ALCUAZ ANDUEZA
26/03/2024



Ayuntamiento de
Tafalla
Tafallako Udala

ayuntamiento@tafalla.es/www.tafalla.es



FIRMADO POR

Secretaría del Ayuntamiento de Tafalla
NEKANE AGREDA ARRONIZ
26/03/2024

15.Gorricho Lorente David
16.Guillén Goñi Koldo
17.Hernández García Esmeralda
18.Hernández Mangado Ivan
19.Huici Goñi Gabino
20.Ibáñez Alba Julio
21.Indart Indart Jesús María
22.Irañeta Aparicio María Aranzazu
23.Iribarren Sagüés Francisco Javier
24.Jaurrieta Arizmendi Xabier Adolfo
25.Lerga Flamarique Carlos
26.Lizarazu Zaratiegui Antonio
27.Lizarazu Izco José Ángel
28.Lorente Saura María Isabel
29.Noain Martínez José María
30.Ojer del Rey David
31.Ojer del Rey Pedro
32.Olcoz Lerga Juan José
33.Olcoz Suso María Teresa
34.Oroz Zarraluqui Javier
35.Pérez de Iriarte Ruiz Juan José
36.Pérez de Iriarte Ecay Jesús Miguel
37.Pérez de Iriarte Ecay José Javier
38.Recalde Ibilcietta Alfredo
39.Ros Miñón Luis
40.Ruiz Beriain Javier
41.Sota Pernaut Francisco
42.Urdín Muruzabal María Jose
43.Vallés Iriso Alfredo
44.Zaratiegui Zabalza Carolina
45.Zaratiegui Zabalza Javier
46.Zufiaurre Suso Julian
47.Zulet Berrio Mikel



TAFALLA

Código Seguro de Verificación: CPCA AARE HNY3 T4WM C4WM

Resolución Nº 507 de 26/03/2024 "RAL lista definitiva lotes secoano" - SEGRA 24399

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.tafalla.es/>



FIRMADO POR

El Alcalde de Tafalla/ Tafallako Alkatea
XABIER ALCUAZ ANDUEZA
26/03/2024



Ayuntamiento de
Tafalla
Tafallako Udala

ayuntamiento@tafalla.es/www.tafalla.es

Segundo.- Señalar, conforme a lo acordado en el Pleno del Ayuntamiento de Tafalla de fecha 29 de febrero de 2024, que, la fecha del sorteo será el próximo día 27 de marzo de 2024 a las doce horas en la Sala 1 del Ayuntamiento de Tafalla.

Tercero.- Proceder al anuncio en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Tafalla, conforme a lo dispuesto en el artículo 54 de la Ordenanza para la administración, disposición, defensa, recuperación y aprovechamiento de los bienes comunales del término municipal de Tafalla.

Cuarto.- Trasladar el presente acuerdo al Guarda de Medio Ambiente (Rural) y al Área de Servicios Económicos y Desarrollo a los efectos oportunos.

(documento firmado digitalmente)



FIRMADO POR

Secretaría del Ayuntamiento de Tafalla
NEKANE AGREDA ARRONIZ
26/03/2024



TAFALLA

Código Seguro de Verificación: CPCA AARE HNY3 T4WM C4WM

Resolución Nº 507 de 26/03/2024 "RAL lista definitiva lotes secoano" - SEGRA 24399

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.tafalla.es/>

Pág. 4 de 4